



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.304.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MIRIAM
VALENZUELA PEÑA Y
OTRA

LAJA, 10 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 516.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Miriam Valenzuela Peña y Sra. Leticia Jara Concha, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Los Ángeles, los días 10 y 11 de agosto 2015, con motivo de participar en Capacitación para Evaluadores Pares Preseleccionados 2015.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓